



Municipalidad de Mattaldi
PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECRETO NRO. 3176 – 052 - 2025

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

VISTO:

El fallecimiento de Lorena Beatriz Gallo, quien fuera agente activa de esta Municipalidad de Mattaldi.-

Y CONSIDERANDO:

Que es intención de este Departamento Ejecutivo, manifestar sus condolencias y acompañar en el dolor con respecto y afecto, a sus familiares, seres queridos y compañeros de trabajo;

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MATTALDI

DECRETA:

ARTICULO 1º: Declárase jornada de duelo en nuestra localidad, por el término de cuarenta y ocho horas, a partir de la hora 00:00 del día 27 de octubre de 2025.

ARTICULO 2º: Exprésase a sus familiares, amigos y compañeros de trabajo, los sentimientos de profundo pesar y solidaridad del Departamento Ejecutivo Municipal ante el doloroso trance.

ARTICULO 3º: Dispónese en todas las dependencias Municipales el izamiento a media asta de las banderas nacional, provincial y local.

ARTICULO 4º: Suspéndase todas las actividades en las dependencias Municipales desde las 11.30 hs. a las 16 hs. del día 27 de octubre de 2025.-

ARTICULO 5º- COMUNIQUESE, Publíquese, Dese al Registro Municipal y ARCHIVESE.

MATTALDI – Cba. 27 de OCTUBRE de 2025.-